

Al Sr. Ramon Maria De Urrechu

Dic^{to} 30

En vista de la comunicacion que U. me dirigió con fecha 19 del corriente relativa á darme conocimiento de haver quedado instalada en 12 de Noviembre ultimo la junta de seguros mutuos contra incendio de edificios rurales, creada por la general de provincia en 1.^o de 8.^{to} de 1832 y mandadas reestablecer en 6 de Mayo proximo pasado, no puedo menos de manifestar á U. la satisfaccion que me cabe en ver ya organizada en parte tan interesante y útil proyecto, y sera mucho mayor en que U. continúe por ahora desempeñando las funciones de presidente para que tube á bien nombrarle por mi oficio de 24 de Octubre del presente año, no dudando de que accederá U. á esta nueva excitacion que le hago, en obsequio al mejor servicio de los habitantes de las poblaciones comprendidas en el primer distrito.

Dios Vc. =

